Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
28.1506000187.0000	1506 (CAUCION /GARANTIA DE ANTICIPO)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS — Documento: 80003468-6

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Y COLON — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Tomador: RIVAS MARTINEZ, JOSE ANIBAL — Documento: 1814281-8

Domicilio: ROSA PEÑA GONZALEZ C/CODAS THOMPSON EDIF. LAGUNA G — Localidad: SAN LORENZO - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
19/12/2019	00:00 hs de 12/12/2019	23:59 hs de 12/06/2020	183	Gs. 118.522.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el Asegurador y quien precedentemente se designa con el nombre de Tomador , conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	716.364
I.V.A. s/Prima	71.636
Premio	788.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	788.000

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 4
De Fecha: 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
28-0006 | Res.Nº 87/99 | Fec. 11/02/1999

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAI
Matrícula: 833 Tel: 617800
Dirección CAPITAN GWYNN 1963

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		788.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	19/12/2019	788.000
TOTAL		788.000

Emitido en ASUNCION, 19 de diciembre de 2019

Aseguradora Yacyreta S.A.

Jefe de Suscripción — Sub Gte. de Operaciones de Emisión

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la poliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: http://www.yacyreta.com.py/condiciones. En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Aseguradora Yacyreta

Póliza Nro: 28.1506000187.0000
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: RIVAS MARTINEZ, JOSE ANIBAL

GARANTIA DE ANTICIPO

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Y COLON, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 118.522.000.- (Guaranies: Ciento Dieciocho Millones Quinientos Veintidós Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

RIVAS MARTINEZ, JOSE ANIBAL, con domicilio en ROSA PEÑA GONZALEZ C/CODAS THOMPSON EDIF. LAGUNA G, SAN LORENZO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de obra privada suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Garantía de Anticipo Financiero para la TERMINACION DE DEPOSITO DE MERCADERIAS PELIGROSAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE VILLETA - PLURIANUAL, (REF. LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2019 - CONTRATO N° 27/2019 - ID N° 372.520).-

Aseguradora Yacyreta S.A.

Jefe de Suscripción — Sub Gte. de Operaciones de Emisión